

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**6409** *Resolución de 10 de mayo de 2017, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Lenguas Románicas y sus Literaturas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016 (publicado en BOE del 26).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Lenguas Románicas y sus Literaturas, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 10 de mayo de 2017.–El Rector, Joan Elias García.

## ANEXO

**Plan de estudios del título de Graduado en Lenguas Románicas y sus Literaturas por la Universidad de Barcelona**

*Código RUCT:2503199*

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Resumen de las materias y distribución de créditos.

Créditos de formación básica: 60.

Créditos obligatorios: 144.

Créditos optativos: 30.

Prácticas externas obligatorias: 0.

Trabajo final de Grado: 6.

Créditos totales: 240.

Estructura de las enseñanzas.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Idioma Moderno.	6	FB Artes y Humanidades	Semestral.
Lengua.	6	FB Artes y Humanidades	Semestral.
Lengua Clásica.	6	FB Artes y Humanidades	Semestral.
Lingüística.	18	FB Artes y Humanidades	Semestral.
Literatura.	24	FB Artes y Humanidades	Semestral.
Filología de la Lengua A.	60	OB	Anual/semestral.
Filología de la Lengua B.	54	OB	Semestral.
Filología Románica.	30	OB	Semestral.
Complementos de Filología.	30	OT	Semestral.
Trabajo final de Grado.	6	TR	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.